

OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEA MADRID

HORARIO DE CENTROS CULTURALES

INSPECCIÓN DE CONSUMO

ASAMBLEAS DE TRABAJADORAS/ES

Tras el paréntesis navideño hemos retomado los distintos compromisos y tareas pendientes, de los que pasamos a dar cuenta:

OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEA MADRID

1. Se han entregado 169 firmas de trabajadores y trabajadoras de las OAC's reclamando la convocatoria inmediata por parte de Personal de una Mesa de Negociación para tratar los aspectos de la plataforma reivindicativa para los que, según la dirección de Línea Madrid, sólo son competentes los citados servicios de recursos Humanos del Ayuntamiento. El plazo del mes de enero del que inicialmente hablamos para esperar respuesta lo alargaremos alguna semana a la vista de que el proceso de abono de los premios de antigüedad generados y no abonados se ha prolongado también a este mes.

2. Hemos solicitado a la Subdirección de atención al Ciudadano una reunión para tratar el

calendario anual en lo referente a los periodos en los que pueden disfrutarse las vacaciones anuales, dado que Personal ha avalado que este tiene competencia para establecerlos y no ha sido negociado en ningún momento con la representación sindical. No creemos muy difícil de entender que si el servicio puede limitar algunos periodos para el disfrute de vacaciones en función de las necesidades de servicio, estos han de ser negociados y conocidos por la plantilla.

3. No podemos dejar de constatar, una vez finalizada la gestión del SER, que desgraciadamente teníamos razón cuando criticamos la asignación de su gestión a la empresa privada por las molestias que a ciudadanía y plantilla funcional empezaba a ocasionar. Los retrasos y acumulación de tiempos de espera han sido de récord y la constante intervención a causa de ellos de la plantilla municipal injustificable.

[Leer más](#)

HORARIO DE CENTROS CULTURALES

Ante la firma de la mayoría de la plantilla de los centros culturales demandando negociar los cambios de horario impuestos y nuestra insistencia ante los servicios de personal para que se produzca la convocatoria de la oportuna reunión, se nos solicita un pequeño margen para la convocatoria de la reunión una vez regularizado los abonos del premio de antigüedad, que han centrado y centran buena parte del tiempo y los recursos de Personal.

INSPECCIÓN DE CONSUMO

1. La petición de que se reabran a los grupos A2 y C1 las plazas de las jefaturas de división de las OMIC ha sido atendida por Personal, anunciándonos que van a proceder a modificar las RPT. Con estas condiciones han sido ya convocados los oportunos concursos para cubrir dos de las jefaturas vacantes hasta el momento.

2. Con las primeras contrataciones interinas de Inspectores Técnicos de Calidad y Consumo según la lista de espera generada tras el proceso de consolidación han surgido los problemas, pues por una interpretación que, afortunadamente, hemos podido corregir han estado a punto de ser saltadas irregularmente varias personas que actualmente prestan sus servicios en Madrid Salud como inspectores de consumo.

3. Asimismo, hemos conocido la intención de proceder a una contratación interina para la cobertura de la jefatura de sección de de la JMD de Tetuán. Desde aquí queremos solicitar a esa JMD que realice a Personal la solicitud de proceder a una adscripción provisional –con la correspondiente convocatoria del concurso- para satisfacer su justa demanda de cobertura inmediata y la nuestra -también justa- de ofrecer la posibilidad a quienes ya trabajan en la inspección de cubrir esta plaza, dejando las contrataciones interinas para los puestos básicos.

ASAMBLEAS DE TRABAJADORAS/ES

En los próximos días comenzaremos nuevas rondas de asambleas de las plantillas de los centros de servicios sociales y de colegios para hacer balance del trabajo del año, abordar los retos endientes y, por supuesto, escuchar lo que los compañeros y compañeras tengan que decirnos.

Igualmente, a finales de febrero, en fecha aún por determinar en función de la disponibilidad de local, celebraremos la asamblea de la afiliación de la sección sindical de Juntas Municipales y Distritos para discutir balances y programas para las próximas elecciones sindicales y elegir las personas de nuestra sección candidatas a dichas elecciones. Animamos desde hoy a las personas afiliadas a presentarse como candidatos y candidatas a estas importantes elecciones y a realizar propuestas para el programa electoral, a lo que también animamos a todas las personas de la plantilla no afiliadas a CCOO.{jcomments on}